



CONVOCATORIA No.PT-PUTS-2044-07-007 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUTS-2044-07-007			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		11 de julio de 2017			
LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS					

La Dirección de Gestión Humana, procede a publicar el listado de admitidos y No admitidos de las Regionales Amazonas, Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, San Andrés, Vaupés y Vichada como parte del proceso de la convocatoria en mención.

Así mismo, informa a todos los aspirantes que los resultados de las demás regionales se estarán publicando en la medida en que surtan los procesos de validación; por lo cual, los invitamos a consultar de manera continua el medio de oficial de comunicación para la Convocatoria que es la página web del ICBF.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
CÉDULA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL
6.801.776	C.Z. FLORENCIA 2 - CAQUETÁ
15.879.761	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
26.008.444	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
35.329.023	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ARAUCA
35.895.636	C.Z. BELÉN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETÁ
35.898.759	C.Z. SAN JOSÉ DE GUAVIARE - SAN JOSÉ DE GUAVIARE
37.277.027	C.Z. SARAVERA - ARAUCA
39.491.949	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
39.624.476	C.Z. FLORENCIA 2 - CAQUETÁ
39.638.418	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
40.330.255	C.Z. SARAVERA - ARAUCA
40.505.916	C.Z. TAME - ARAUCA
40.690.137	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
40.991.463	C.Z. LOS ALMENDROS - SAN ANDRÉS
40.991.464	C.Z. LOS ALMENDROS - SAN ANDRÉS
40.993.990	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - SAN ANDRÉS
41.058.311	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - AMAZONAS
41.061.431	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
41.214.125	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - GUAVIARE
43.204.977	C.Z. INÍRIDA - GUAINÍA
46.374.122	C.Z. PUERTO CARREÑO - VICHADA



ASPIRANTES ADMITIDOS	
CÉDULA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL
50.879.275	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
51.949.892	C.Z. SAN JOSÉ DE GUAVIARE - - SAN JOSÉ DE GUAVIARE
52.275.404	C.Z. MITÚ - VAUPÉS
52.740.235	C.Z. ARAUCA - ARAUCA
52.785.201	C.Z. SARAVERA - ARAUCA
60.368.976	C.Z. TAME - ARAUCA
63.358.743	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - GUAINIA
63.543.141	C.Z. PUERTO CARREÑO - VICHADA
63.562.486	C.Z. PUERTO CARREÑO - VICHADA
64.703.848	C.Z. FLORENCIA 1 - CAQUETÁ
68.296.550	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ARAUCA
68.298.488	C.Z. ARAUCA - ARAUCA
69.802.213	C.Z. MITÚ - VAUPÉS
1.012.352.091	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
1.014.243.025	C.Z. SAN JOSÉ DE GUAVIARE - SAN JOSÉ DE GUAVIARE
1.016.026.442	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
1.018.448.096	C.Z. SARAVERA - ARAUCA
1.022.341.891	C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.024.500.657	C.Z. BELÉN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETÁ
1.026.254.969	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
1.026.277.616	C.Z. TAME - ARAUCA
1.049.621.882	C.Z. PUERTO RICO - CAQUETÁ
1.053.784.151	C.Z. MITÚ - VAUPÉS
1.053.797.229	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - SAN JOSÉ DE GUAVIARE
1.073.684.769	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - AMAZONAS
1.076.650.860	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
1.077.444.023	C.Z. LETICIA - AMAZONAS
1.093.762.723	C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.094.892.096	C.Z. PUERTO RICO - CAQUETÁ
1.116.790.757	C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.116.992.450	C.Z. PUERTO CARREÑO - VICHADA
1.120.561.822	C.Z. SAN JOSÉ DE GUAVIARE - SAN JOSÉ DE GUAVIARE
1.125.549.408	C.Z. PUERTO CARREÑO - CAQUETÁ
1.152.445.767	C.Z. SAN JOSÉ DE GUAVIARE - SAN JOSÉ DE GUAVIARE

A los aspirantes admitidos les será enviado el cuestionario de vinculación vía correo electrónico, junto con las instrucciones para realizarlo.

ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
23.273.159	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
24.575.506	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN.
26.344.132	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.
30.399.741	NO ADJUNTÓ TARJETA PROFESIONAL
32.937.402	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN COMPLETO.
35.891.971	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co
40.078.707	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN Y NO CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA.
40.989.501	NO ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL CORREO ELECTRÓNICO plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co
51.894.494	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
75.081.913	NO ENVIÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.
1.010.173.870	NO ADJUNTÓ TARJETA PROFESIONAL.
1.010.180.643	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.014.182.594	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.
1.014.262.884	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.018.454.713	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.053.797.254	NO ADJUNTÓ FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.

ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
1.056.929.643	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.067.723.561	NO ADJUNTÓ LA TARJETA PROFESIONAL, NI DIPLOMA O ACTA DE PREGRADO.
1.085.252.959	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.090.396.192	NO ADJUNTÓ TARJETA PROFESIONAL.
1.094.927.664	NO ADJUNTÓ EL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN, NI CEDULA DE CIUDADANÍA.
1.120.558.207	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
1.121.910.129	CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015. NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabtrabajosocial@icbf.gov.co, las reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del termino establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.



CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
 Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giráldez / Revisó: Adriana Fernanda Zamora Guzmán / Proyectó: Lina María Vásquez